



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021-4

RESOLUCIÓN N°665
(23 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDACIÓN DE LOS RESULTADOS PARCIALES, DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO (A) DISTRITAL DE BUENAVENTURA DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020-2024.

La Mesa Directiva del Concejo Distrital de Buenaventura, junto con la Universidad de Pamplona, teniendo en cuenta lo establecido en la resolución No 606 de 2019 emitida por el Concejo Distrital de Buenaventura, **procede a publicar la consolidación de resultados parciales**, a los aspirantes admitidos dentro del concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de Personero Distrital de Buenaventura — Valle del Cauca periodo 2020-2024.

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución No 606 del 14 de noviembre de 2019, se convocó y reglamentó el Concurso Público de Méritos, para proveer el cargo de Personero (a) del Distrito de Buenaventura _ Valle del Cuaca.

Que, realizadas **las pruebas de Conocimientos Académicos, Competencias laborales y la Prueba de Valoración de Requisitos Adicionales a los Mínimos Exigidos para el Cargo o Análisis De Antecedentes** para la elección del personero Distrital de Buenaventura, de conformidad con el cronograma establecido para el mismo y una vez cumplidos los términos de publicidad de la convocatoria.

RESUELVE

ARTÍCULO 1. En concordancia con la Resolución N° 606 del 14 de noviembre de 2019 "Por la cual se convoca y reglamenta el concurso público de méritos para el cargo de Personero (a) Distrital de Buenaventura", se publica **Consolidación de los resultados parciales**, a través de su página web.

CONSOLIDACIÓN DE LOS RESULTADOS PARCIALES, DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE BUENAVENTURA DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020-2024.				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASPIRANTE:	PRUEBA	CALIFICACIÓN QUE OBTIENE:	PONDERADO	Resultado consolidado del Ponderado
	Prueba de conocimientos académicos	72,50	47,13 %	

Calle 1ª. No. 2-34 Teléfonos 2400234 - 2400235
Email: secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com
Buenaventura- Valle del Cauca- Colombia



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021-4

16.499.218	Prueba de competencias laborales	77,00	15,4 %	66,03
	Prueba de Valoración de Requisitos Adicionales a los Mínimos Exigidos para el Cargo o Análisis De Antecedentes	35,00	3,50%	
16.503.841	Prueba de conocimientos académicos	82,50	53,63 %	71,03
	Prueba de competencias laborales	82,00	16,4 %	
	Prueba de Valoración de Requisitos Adicionales a los Mínimos Exigidos para el Cargo o Análisis De Antecedentes	10,00	1,00 %	


ARTÍCULO 2. Copia de la presente resolución se publicará en la página web del Concejo Distrital de Buenaventura – Valle del Cauca.

<https://www.concejobuenaventura.gov.co>.

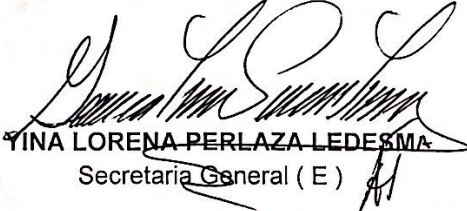
Dado en Buenaventura a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2019.

COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y CUMPLASE.


HANS JARAMILLO VALENCIA
PRESIDENTE MESA DIRECTIVA


HC CINDY TATIANA ANGULO CASTILLO
Primera Vicepresidenta


HC FLAVIO ALEXANDER ANGULO TOBAR
Segundo Vicepresidente


YINA LORENA PERLA LEDESMA
Secretaria General (E)

Calle 1ª. No. 2-34 Teléfonos 2400234 - 2400235
Email: secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com
Buenaventura- Valle del Cauca- Colombia